

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 25 de Abril de 1934

Número 25.233

Temas locales

SOBRE LO MISMO

La Corporación municipal celebró sesión en la tarde y noche del pasado lunes. Una sesión kilométrica, en la que después de aprobado el orden del día, los ediles en su mayoría se dedicaron a exponer algunos asuntos en los cuales campea la política en todos sus aspectos y formas humanas.

Hay, por fortuna, momentos en esta sesión que hace cierto el adagio que dice que entre «flor y flor una lechuga», y esta lechuga, la que parece de poca monta, es el instante en el que se trata de la urbanización del hoy intransitable camino de la Estación o Avenida de Ivo Bosch. Mejora que se estaba demandando, pues el continuo paso de carros, cuyas llantas de hierro al peso de las mercancías que transportan hacen añicos, no solo el asfalto de la mencionada vía, sino al del más inquebrantable adoquín.

Veníamos día tras día luchando porque la Corporación se ocupe del camino que va desde su unión con el que será de ronda algún día, hasta prolongarse en el vecinal de Almería a Cabo de Gata, o sea del que pasa por buena parte de las Almadrillas o Avenida del 14 de Abril.

Si bien es cierto que a la Avenida de Ivo Bosch esta

mejora le viene como anillo al dedo, y que el viajero que a esta capital llegue se encontrará con una vía urbanizada, y por tanto transitabile, no lo es menos que la calle indicada la reclama, porque peor no puede estarlo y es obligado un arreglo concienzudo. He aquí por qué recordamos y hasta apremiamos tanto a quien debe y puede hacerlo, y las causas ya las indicábamos en nuestra última edición.

Volverlo a recordar sería pueril en una capital donde su Concejo municipal se ocupara de todo esto; pero donde la política adquiere un primer plano y de tarde en tarde, como claro obscuro de este vivir provinciano se hace la luz en tal o cual arreglillo local, es deber nuestro, ya que a los intereses de Almería y su provincia nos debemos, estarlos señalando, ora para que se logre lo urgente e imprescindible, ya para que se tome en consideración otros, y las más de las veces caiga en el vacío, toda vez que de política no se trata y sí de un bien general para Almería.

¡Ya vendrán otros tiempos, en los que los ediles se preocupen solo de estas menudencias, que reunidas forman un todo y con ello el resurgir de la Nación, que falta le hace!

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

25 de Abril de 1889

Después de unos días verdaderamente primaverales, volvieron las nubes a cubrir el horizonte y se produjo ligera lluvia y descenso de la temperatura.

—Marcharon a Roquetas, Vicar, Enix, Gérgal y otros pueblos las comisiones técnicas para la extinción de la langosta y la filoxera dirigidas por don Miguel Azopardo y don Antonio Izaola.

—De un suelto de aquella época: Hemos oído el parecer de varias personas respecto a la cuestión discutida en el Ayuntamiento acerca del muro que se está construyendo en la desembocadura de la Rambla del Obispo, y todas son de opinión que se debe dar mayor anchura que la proyectada al cauce de la misma, expropiando, si preciso fuera, los terrenos de la margen derecha, así como que es indiscutible la necesidad de construir en la margen izquierda, otro muro de igual resistencia que el de la derecha».

—Fué acometido de un ataque

a bordo del «Nuevo Acuña», el capitán del buque don Pedro Guerra, siendo asistido por los médicos don Ramón Fernández y don Guillermo Massa. Fué conducido a su domicilio, y por este motivo, no pudo zarpar el barco para Orán.

—De la sección telegráfica de LA CRÓNICA:

El Gobierno ha resuelto que en breve quede terminada la discusión del sufragio universal.

Llegó a Madrid el cardenal Benavides para presidir el Congreso católico.

Se ha descubierto una gran conjuración en contra del zar de Rusia.

La bolsa sigue experimentando alza. Cotizaciones del día: 4 por 100 interior, 76'95; exterior, 78'90; amortizable, 90'00.

En Argelia se han sentido algunos terremotos.

El señor Galiana insiste en renunciar a la defensa de Higinia Balaguer, siendo probable una nueva suspensión del juicio.

«El Liberal» calcula que el déficit de los presupuestos del año actual ascenderá a 77 millones.

El premio mayor de la Lotería ha correspondido al núm. 21.447, vendido en Pontevedra.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

LECTURAS

La Virgen del Rocío, ya entró en Triana

Estoy leyendo la obra póstuma de Alejandro Pérez Lugin, el excelso literato gallego.

Así titula tan bello libro y pone una exaltación sentimental y romántica en su obra, que a mi me produce una gran impresión cuando habla de Sevilla, el pueblo de María Santísima, de alegría y de luz, pueblo tan distinto al que le vió nacer, de hermoso campo y feraz vega; pero de cielo gris que oculta el Sol, desdibujando los matices de las bellas perspectivas con sus tonalidades de bruma.

Es tiempo de abril, florido, de Semana Santa, con sus procesiones bíblicas, donde los creyentes ponen su exaltación en la fé.

Y Pérez Lugin recoge toda la gama del color de aquellas fiestas tradicionales y con una sutileza exquisita dice de aquel pueblo como buen psicólogo su ambiente, su vida, todo...

Y comenta, lo que es costumbre en la barriada donde nacieron los más grandes toreros.

«¡Alegría! ¡Alegría! Canciones y danzas, juegos y risas... Aquí y allá infinitas parejas bailando las incomparables seguidillas sevillanas, único baile tolerado en el Rocío».

Y continúa. «Un cohete cruza las transparencias celestes y estalla allá arriba, en lágrimas como si llorase el fracaso de ser ilusión de ser estrella.

La campana de la ermita voltea alocada en el arco de la airosa espadaña. Suena la suavidad melódica de la gaita entre el roned «tum, tum» infatigable del tambor, y co-

mienza a surgir, entre las filas paralelas de las carretas, las llamadas de los cirios que alumbran los Simpecados y las luces móviles de millares de faroles. Allá en el fondo, aparece la Hermandad primitiva de Almonte, con sus luces, sus estandartes e insignias. Avanza lentamente al ritmo del tamboril. De pronto zigzaguea sus restallidos una pieza de fuegos artificiales que lanzan al espacio una corona de resplandores detonantes. Las otras Hermandades van sumándose una a una, con sus luces, sus canciones, sus tamboriles, sus juegos pirotécnicos. Avanza con lenta magestad a través de una nube de polvo que se ilumina con la policromía fantástica de centenares de bengalas. La sorprendente maravilla del espectáculo arranca exclamaciones admirativas de los espectadores que por vez primera lo presencian y que ya tendrán para siempre prendido en sus almas el recuerdo indeleble de un pueblo que lleva sus afanes feroces al extremo de crear en medio de la noche las claridades de un día de ensueño...»

La paleta de Pérez Lugin no puede ser mas canotiva ni más llena de realidad pictórica y descriptiva, como Honorato de Balzac, como Blasco Ibáñez, como Ricardo León, como Zola.

Y para decir lo que un personaje interesante, don Jacobito sentía de la fiesta del Rocío como triunfo del espíritu democrático andaluz, recogía sus palabras. «Es una democracia—decía—de pueblo superior, equilibrado, que sabe jus-

tamente la hora que sale el sol cada día, porque a esa hora es cuando debe comensar a darle al campo con generosidad sus fatigas y sus cariños; que conoce todos los matices del humano amor fraternal desde la solidaridad franca hasta la sublime exaltación del sacrificio. Un pueblo de alma bruñida por las más altas virtudes, para que en ella se refleje como en el más claro espejo la imagen del dulce sembrador de Galilea. Con la circunstancia —concluyó don Jacobito— que también va a tener este pueblo, mal comprendido, que dejarse crucificar para que crean en él...

Y así la Virgen del Rocío entró en Triana en el barrio de los toreros...

MANUEL LOPEZ SUAREZ

De la Diputación

Hablando con el Presidente

El señor Guirado Román nos dijo en la mañana de ayer que se continúa abonando las facturas y otros documentos que se adeudan por diversos conceptos.

Uno de los periodistas le preguntó acerca de qué precepto legar los ingenieros de caminos cobran 450 pesetas por kilómetro.

El señor Guirado dijo que el Estado había dispuesto que esta cantidad podría llegar hasta 600 pesetas y el asunto compete a la organización de Obras públicas.

Dos telegramas

En la secretaría particular se nos facilitó la copia del siguiente telegrama:

«Presidente de la Comisión Interministerial a Presidente Diputación.

En nombre Comisión y propio agradezco a V. E. saludo que correspondemos muy cordialmente con felicitación sincera por éxito logrado por Gobierno República, en resolución problema uvero de tanto interés para esa provincia. —TEODOMIRO AGUILAR».

También se recibió otro despacho del diputado a Cortes señor Gallardo, dando las gracias por las pruebas de gratitud que se le han dirigido.

Notas radiofónicas

Leones hambrientos

La comida de las fieras constituye siempre una gran atracción, por lo tanto, la asociación italiana de radiofonía, la E. I. A. R., dió a sus escuchas un radio-reportaje excelente de la comida en cuestión. Para procurar a los sinhilistas la sensación que se apodera de nosotros cuando oímos los rugidos aterradoros de las fieras hambrientas, la sociedad en cuestión llevó un micrófono a una jaula de leones, en la cual se encontraban 5 hermosos ejemplares. Los reyes del desierto desempeñaron su papel a las mil maravillas y los escuchas italianos pudieron así gozar de un programa verdaderamente terrible y salvaje.

En las escuelas

En la ciudad de Borna se ha promulgado un decreto, en el cual se prescribe que todas las escuelas posean un altavoz.

Instalaciones microamplificadas

El entre invisible de la T. S. H. que con su poder mágico y su valor incontestable va invadiendo los medios sociales y penetrando en el cerebro de todo el mundo, ofrece además un inmenso campo de posibilidades radioeléctricas.

Uno de los aspectos muy interesantes entre las múltiples aplicaciones de la radioelectricidad es la reproducción de la música y de la voz humana por medio de amplificadores dotados de válvulas termiónicas de potencia.

Entre las varias modalidades de adaptación figuran en primer lugar la amplificación de las emisiones de radio captadas por un aparato receptor, la reproducción por medio de un captor fonoelectrico (pick-up) de los sonidos impresionados en discos fonográficos, así como la amplificación de la palabra o de la música recogidas por el micrófono.

La aplicación de cada una de estas posibilidades ha experimentado en estos últimos tiempos una amplitud enorme, invadiendo todos los campos de la actividad humana.

La industria radioeléctrica desde hace años viene dedicando especial atención a estas modalidades y habiendo notado las necesidades de la vida moderna, ha construido una serie de equipos especiales de amplificadores de potencia que abarcan desde los 12 hasta los 1200 vatios, capaces éstos últimos de proyectar la voz a grandes distancias. Estos amplificadores, dotados con válvulas, fonocaptadores, altavoces y micrófonos, constituyen los últimos perfeccionamientos en calidad y rendimiento y por otra parte vienen a llenar todas las exigencias que impone la práctica en la proyección del sonido.

Una instalación microamplificadora es en la actualidad imprescindible, sobre todo allí donde se congregan grandes núcleos de muchedumbres como son los campos de deportes, fiestas de aviación, playas, campañas políticas, plazas de toros, hipódromos, ferias, etc. donde aparte de proyectar la música y la marcha de las incidencias en cada caso, sirven especialmente para organizar el tráfico, evitar las aglomeraciones y avisar a los facultativos de entre el público en caso necesario.

Las comunicaciones y avisos destinados al público son pronunciados delante del micrófono y reproducidos por los altavoces convenientemente distribuidos en los puntos estratégicos para que aquel los oiga con toda facilidad.

En las plazas de toros y en los campos de foot-ball especialmente, surgen a menudo dificultades sin cuento para mantener el orden a la entrada del público y cuando éste busca sus localidades o asientos. Además se pueden transmitir fácilmente al público comunicaciones concernientes a casos en que se

precisa buscar urgentemente un médico que se halla entre los espectadores asistentes a la fiesta, avisar a los coches particulares congregados, para que se trasladen a determinado lugar o cuando se trata de objetos perdidos en los campos o en las plazas de toros.

En todos estos casos una instalación microamplificadora nos ofrece el medio ideal, rápido y eficaz para eliminar inmediatamente estas dificultades.

FRANCISCO FRANCO

Desde Hágol

Júbilo popular

Al conocerse en este pueblo la impresionante nueva de la entrada de uvas en Norteamérica, se organizó una imponente manifestación, con la banda de música, siendo presidida por el celoso alcalde don José Guil Salas.

Los manifestantes, jubilosos, no cesaban de vitorear al Gobierno y a los diputados a Cortes, que han contribuido a llevar la alegría a todos los hogares que aparecían tristes por efecto del hambre.

Los pequeños terratenientes, a quienes se les hacía la vida imposible, al tener conocimiento de tan sensacional noticia, se desbordaron de alegría.

Ya era hora que esta provincia tuviera dignos representantes que se interesaran por su exclusivo vivir.

EL CORRESPONSAL

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

El señor Hernández Mir nos dijo en la tarde de ayer que había visitado los yacimientos auríferos de Rodalquilar, admirando la excelente instalación para la extracción del oro.

Agregó que está dispuesto a acabar con los robos que se vienen cometiendo con tanta frecuencia en nuestra capital, aplicando enérgicas medidas.

Durante la entrevista llegó a saludarle el Inspector del Cuerpo de Carabineros, general Queipo del Llano, quien se encuentra en Almería en viaje de inspección.

Del Ayuntamiento

El alcalde y los periodistas

En la mañana de ayer cuando nos entrevistamos con el señor Bustos González, nos dijo que había enviado un telegrama a los ministros y demás personalidades, dando las gracias por sus gestiones en beneficio de la exportación uvera y en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación.

Después no rogó que por nuestro conducto se haga saber a los propietarios de casas, que den conocimiento a la alcaldía si tienen algún local disponible para instalación de escuelas.

Deportes

FUTBOL

Nuestro Athlétic Club, tuvo que jugar el pasado domingo en Alicante contra el titular de la bella capital levantina y al hacerlo, ha demostrado a aquel pueblo que en su primera visita, cuando el encuentro correspondía al torneo liguero, el tanteo no correspondía ni con mucho a la valía de los nuestros.

Ahora que juegan el torero de promoción, los rogi-blancos, al visitar nuevamente la citada capital, a pesar de alinearse con varios suplentes, la victoria de los alicantinos ha sido de tres tantos a cero. Ello, por obra y gracia del árbitro señor Serrano, que no vió como el tanto logrado por los nuestros, era sacado del dentro del marco por una hábil mano del Alicante. Serrano complació al público y «tuti contenti» quedó el hombre.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:
Por el Alicante. — Jover, Muñiz, Juanete, Prast, Ubeda, Toruno, Germán, Nieto, Vicedo, Vilanova y Sirvent.

Por los nuestros. — Carderón, García, Ripoll, Valle, Martín, Doncet, Ortega, Rafa, Segura, Curado y Núñez.

El próximo domingo, tiene que jugar el Athlétic, contra el Crevillente en el campo de este.

Sue:te le deseamos, ya que en su visita éstos últimos a Almería fueron derrotados por cuatro tantos a uno. Veremos lo que pasa en esta segunda vuelta que comienza con el partido indicado.

También el próximo día seis, vendrá a jugar el Imperial de Murcia su primer partido contra el Athlétic en este torneo de promoción que toman parte para el ascenso a primera categoría.

PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje

| | Pesetas |
|---|-----------------|
| Suma anterior. | 4.013'60 |
| Don José Mayorga, colaborador de Londres. | 25'00 |
| Don Juan Lázaro Castillo | 5'00 |
| Don Guillermo Rodríguez Pérez, de Alsodúx | 2'50 |
| Total. | 4.046'10 |

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

VISITA DE INSPECCION

El general Queipo de Llano en Almería

Procedente de Madrid, se encuentra en nuestra capital el Inspector del Cuerpo de Carabineros, general Queipo de Llano, el cual realiza una visita de inspección por las Comandancias del referido organismo.

El señor Queipo de Llano ha venido acompañado de sus ayudantes.

Con este motivo, tuvimos ocasión de saludarle conversando con él durante largo rato.

Nos dijo que se propone procurar todas las mejoras posibles para el sufrido Cuerpo de Carabineros, atendiendo tanto en lo que atañe a sus necesidades como a la parte económica.

Mañana proseguirá el viaje a otras capitales.

CONTINUAN LOS ROBOS

Asaltan unas oficinas de Contribuciones

Ayer, poco después de la una de la tarde penetraron unos desconocidos en las oficinas que posee en la calle de Conde de Offalia el arrendatario de Contribuciones don Gregorio Martínez Martínez.

Para penetrar violentaron la puerta de entrada con una palanqueta, dedicándose a fracturar los cajones de varias mesas.

Se llevaron la cantidad de 426 pesetas.

Parece que también intentaron violentar la caja de caudales, pero por lo visto no tuvieron tiempo.

Según referencias particulares, se sabe que los ladrones eran dos, en apariencia jóvenes y no mal vestidos.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para hoy miércoles:

A las diez de la noche: estreno de «El Divino Impaciente» poema dramático de José María Pemán, dividido en un prólogo, tres actos y un epílogo, por la compañía de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero.

La obra se representará sin apuntador.

Salón Hesperia

Función para hoy miércoles:

Por la noche a las diez: la película sonora documental «Por los mares del Norte»; la película de dibujos «La feria del pueblo» y la comedia sonora titulada «Piernas de perfil», por Pamplinas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 24

Reunión de la minoría socialista

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

Dedicóse a examinar la situación política creada por el retraso en promulgar la ley de amnistía, partiendo del supuesto que la demora obedece a los reparos puestos por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora a algunos de los preceptos.

Se acordó por unanimidad declararla inadmisibile, considerando además monstruoso el sistema y la actitud del Gobierno, que en lamentable porfía pretende atender esos reparos mediante decretos, cuando la única vía legal la señala el artículo 85 de la Constitución, devolviéndose la ley a las Cortes para proceder a nueva deliberación.

En este sentido se expresa la nota que se facilitó a la prensa al terminar la reunión.

La labor de la Comisión de Presupuestos

En la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Presupuestos, se aprobó la reforma del Cuerpo de subalternos del Estado.

Se mejoran en un sesenta por ciento los sueldos con el producto de las amortizaciones que se realicen en las plantillas.

Solo falta aprobar la partida relativa a la aviación.

La comisión, en la reunión próxima estudiará las mejoras que se han de conceder a los Carabineros.

Consejo en Palacio

A las diez y cuarto de la mañana llegó el señor Alcalá Zamora a Palacio, e inmediatamente llegaron también los ministros.

Se reunieron todos en Consejo, permaneciendo hasta las

dos y veinte minutos de la tarde.

No existe crisis alguna

A la salida, los periodistas se acercaron al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, preguntándole acerca de los rumores de crisis suscitada por la promulgación del proyecto de amnistía.

El ministro replicó vivamente:

—Señores, esas palabras no existen en el diccionario político de la República.

La nota oficiosa

Una vez terminado el Consejo, los periodistas acudieron a la Presidencia, en donde se les entregó la siguiente nota oficiosa:

El señor Lerroux informó en un documentado discurso sobre diversos e importantes asuntos tanto nacionales como políticos, todos ellos de palpitante actualidad, fijando la posición que debe adoptarse por el Gobierno.

Sometió a la consideración de los ministros diversos decretos.

Entre estos figuran uno relacionado con el departamento de Justicia y otro con el de Guerra, los cuales están encaminados a regular la aplicación de los señalados beneficios que concede la ley de amnistía.

El arreglo preceptuado se refiere al apartado II que proponía la ley anteriormente.

Los ministros se reunieron en Consejo, adoptando los siguientes acuerdos:

De la Presidencia.—Regulando la adaptación para el traspaso de los servicios al ministerio de Industria y Comercio, de los Comités del Aceite y Algodonero, de la Cámara Oficial Uvera de Almería, de la Junta Pasera de Málaga, de las Juntas del arroz de Valencia y lo concerniente a la cinematografía.

De Hacienda.—Se acordó la distribución de fondos del mes.

Acordóse una disposición.

ordenando que la Fábrica de la Moneda confeccione los títulos a recoger, relativos a las obligaciones del Tesoro.

De Trabajo.—Proyecto para las bases de coordinación, pertenecientes a los servicios de Sanidad.

Regulóse la percepción de haberes de las clases sanitarias rurales.

De Obras públicas.—Aclarando el Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos, en el sentido de que los vocales obreros sean designados por aquellos que presten trabajo permanente, siendo la votación directa.

De Industria y Comercio.—Acordáronse varias autorizaciones arancelarias.

Amplióse la comisión del cáñamo con un vocal de la industria algodонера.

De Provincias

Madrid, 24

Se encuentra el cadáver de un hombre

Avila.—En El Tiemblo se ha encontrada el cadáver del vecino Eduardo González, que presentaba grandes heridas en la cabeza.

Se ignora si se trata de un crimen o un accidente.

Termina la huelga general

Orense.—Esta mañana se dió definitivamente por terminada la huelga general y los obreros se reintegraron al trabajo.

El gobernador civil había adoptado, no obstante, determinadas medidas para evitar cualquier clase de coacciones.

Se prohíbe una manifestación socialista

Avila.—El gobernador civil ha prohibido la manifestación que pretendían organizar los elementos socialistas como protesta por el celebrado acto de El Escorial.

PERPEN

SALZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias—Pídan folletos a Laboratorio Sáiz de Carlos, Ferrazo, 30-MADRID

Si se añade el propósito del ministro de facilitar todos los medios para que la oficina de provisión de escuelas quede atendida con el personal necesario y dotada de elementos precisos, puede afirmarse que se verificará el llevar al día lo que los pasados directores estancaron. Finalmente dijo que tan pronto como la Comisión realice sus propósitos, se procederá a dictar las disposiciones pertinentes, y hasta entonces ha quedado en suspenso cuanto se había dispuesto últimamente sobre excedencias y reingresos.

Manifestó también que había llevado a la práctica su propósito de que sean las Juntas de inspectores de toda España las que determinen el reparto de material escolar entre las escuelas más necesitadas. Al efecto: dos días hace que firmó una circular dirigida a los inspectores en la que se les comunica la cantidad de material de que cada provincia dispone con arreglo al número proporcional de escuelas.

El ingreso en las Normales

Sobre si ha de haber nueva convocatoria para el próximo curso en las Escuelas Normales—ha dicho el señor Agustín—, con arreglo al plan profesional entiende que así ha de ser, aunque no se le ocultan las dificultades económicas de poder colocar a los alumnos que finalicen dicho plan con la categoría de 4.000 pesetas.

En la próxima semana piensa reunir al Frente único con una comisión de normalistas de los dos planes (profesional y cultural) para arreglar el asunto y que queden todos conformes. También habrá otra reunión de los directores generales del ministerio, promovida por el subsecretario, para ultimar las modificaciones que aun puedan hacerse en el presupuesto de Instrucción pública.

En cuanto al disgusto existente en la Facultad de Filosofía y Letras por la convocatoria del curso de los últimos alumnos de la extinguida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en virtud del cual se les concedieron dere-

chos que no tenían y se les negaron cuando ingresaron en la mencionada Escuela—derechos que los alumnos de la Facultad entera, y en especial los de la Sección de Pedagogía, consideran lesivos—, el señor Agustín hizo referencia al desarrollo de la entrevista que tuvo con los mencionados alumnos, con quienes se negó a parlamentar, indicándoles que la superioridad resolverá oportunamente la instancia que tienen presentada. Posteriormente se ha sabido que los catedráticos señores Morente y Hoyos habían solicitado una entrevista sobre este asunto con el director general, de la que se espera alguna resolución.

Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Manuel García Berenguel, Angeles Capel del Aguilá, Ramón Pomares Miranda, María Jiménez Martínez, María Montoya Martínez, Francisco Brotones Castillo, y Purificación Dominguez Quesada.

DEFUNCIONES.—Antonio Arias del Pino, de 19 años, de meningitis tuberculosa, y Amelia Navarro González, de 41 años, de insuficiencia cardiaca.

MATRIMONIOS.—Julio Atán Tros de Ibarduya con Julia García Fernández.

UNA MEMORIA INTERESANTE

Los accidentes del trabajo

Al reformarse la legislación sobre accidentes del trabajo, transformando el pago de las indemnizaciones en capital por la constitución de rentas vitalicias a favor de los accidentados o de sus derechohabientes, el Estado creó para la administración de las pensiones y como órgano oficial del Seguro directo, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, entidad que acaba de publicar la Memoria de su gestión durante el primer ejercicio, limitado desde la implantación de la nueva Ley, en primer de abril de 1933 hasta el 31 de diciembre último.

Reflejo fiel de la actividad suscitada en materia de accidentes del trabajo por el Seguro obligatorio, es la primera Memoria de la Caja Nacional.

Comprende los antecedentes de creación y constitución de este organismo; la organización de sus servicios utilizando las colaboraciones del Instituto Nacional de previsión, sus Cajas regionales y varias Mutualidades patronales, con un total de 610 oficinas, repartidas en todo el territorio nacional, donde se tramitan las operaciones de la Caja; el desarrollo de sus actuaciones, elaboración y prórroga de las tarifas del Seguro, pólizas emitidas por la Caja que en 31 de diciembre ascendían a 15.228, con un volumen anual de salarios de 376.488.822'18; siniestros a su cargo que importaban los resueltos en aquella fecha, 1.483.114'41 pesetas y el cálculo para los pendientes 750.900'00 pesetas; las rentas constituidas a favor de 838 beneficiarios que perciben anualmente 342.240'54 pesetas y su coste total de 5.353.405'45 pesetas.

La importancia de los servicios médicos de la Caja con la instalación de la Clínica del Trabajo para la readaptación funcional, se destacan con el relieve merecido, así como la organización del Registro Central de Inválidos—singular organismo que proporcionará en beneficio de los asegurados los antecedentes sobre las incapacidades permanentes—, y el fomento del mutualismo que ha elevado el número de las entidades de ese carácter desde 54 que existían anteriormente a las 207 que funcionan en fin de año, eficazmente controladas.

Otros datos con el detalle de los estudios y publicaciones editados y los resultados financieros del ejercicio, completan esta interesante Memoria de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Prepara aceites, galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Ig. dones, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA

GACETILLAS

Libramientos

Se encuentran al pago en esta tesorería-contaduría los siguientes libramientos:

SULFATO DE COBRE

INGLES SUPERIOR

en sacos precintados de origen

PRECIOS LIMITADOS

Para condiciones de venta

Espartos de Andalucía.—S. A.

Malecón de Abellán, 1 --ALMERIA

Don Andrés Cassinello, don Esteban Jiménez, don Antonio Soler Bayona. Ayuntamiento de Abru-cena, don Emilio González, e Ingeniero director de la Estación naranjera.

Se vende

Una casa que mide 820 metros cuadrados, renta 22 pesetas diarias, situada en calle céntrica, muy barata.—Razón, Real 10.

Entre mujeres

Dolores Plaza Jiménez fué asistida de lesiones leves en la Casa de Socorro.

Manifestó que se las había causado otra mujer llamada Dolores Dionis Rodriguez.

Se vende

un piano en color marca Bernareggi, y una máquina para bordar en cadeneta. Darán razón: calle de Jesús Carretero, 5 (antes Guzmán).

Robo de géneros

En el establecimiento de mercería que posee en la calle de Castellar número 11, don Fernando Mena Cano, penetraron en la madrugada de ayer unos individuos llevándose varios géneros por valor de 800 pesetas.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Para cumplir arresto

El juez municipal del distrito de la Audiencia ha comunicado al Ayuntamiento que debe cumplir cinco días de arresto en su domicilio Juan López Carmona, y diez días en la prisión municipal, Carmen Roca Fernandez.

Extravío

Don Fernando Azcárate nos da cuenta de que en el Parque de Nicolás Salmeron se encontró un llavero, provisto de una llave inglesa, el cual se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Para los radioyentes

Se participa a los señores poseedores de aparatos radio-receptores, que el día 30 del actual expira el plazo voluntario para obtención de licencias y que a partir del primero de mayo se expedirán por el duplo de su valor.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente la cara, hace desaparecer la caspa. En desdregre y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Drugu-ria y Perfume-ria
Calle Granada 35 y 37 Almería

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horqueta de San Pedro, Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

—o—

Madrid, 24

Se abre la sesión, presidiendo el señor Alba. Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre las tarifas ferroviarias.

El señor Bilbao presenta una enmienda para que se excluyan de aumento el transporte de piritas de hierro.

El señor Guerra del Río ruega a los socialistas que no obstaculicen.

Se desecha la enmienda por 93 votos contra 36. Igualmente se desechan otras enmiendas, en votación nominal, presentadas por los socialistas pidiendo la exclusión de diversos productos.

Seguidamente se levantó la sesión.

En los pasillos

Esta noche se hicieron grandes comentarios en torno a la amnistía.

El señor Largo Caballero decía que el asunto dará que hablar para muchos años. Aseguró que para tener repercusiones políticas, haría falta una cosa que no quiere decir.

El señor Martínez de Velasco, después de haberse entrevistado con el señor Gil Robles, dijo que se reservaba su opinión hasta conocer mañana los decretos adicionales del decreto de amnistía.

El señor Gil Robles expuso que siendo alumno aprendió que una ley sólo puede reformarla otra ley.

El señor Besteiro creía que el señor Alcalá Zamora debió devolver la ley al Parlamento, y después de la solución, si el Gobierno estaba quebrantado debió asimismo dimitir.

El señor Barcia dijo que si los decretos de referencia modificaban la ley, el hecho constituía un «golpe de Estado».

El señor Prieto calificaba de nuevos modos los diálogos del

Jefe de Estado con el Jefe del Gobierno.

El señor Manso manifestó que si los decretos modificaban las leyes, sobre la Constitución y el Parlamento.

El señor Maura no creía que la política que se llevaba fuese pacificadora. En tono de broma dijo que se había entrevistado con Trosky, para cumplir el papel de revolucionario que le atribuyen las derechas.

Más noticias

Madrid 24

Declaraciones del señor Lerroux.-La amnistía

El presidente del Consejo señor Lerroux, declaró a los periodistas que el señor Alcalá Zamora con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, expuso al Gobierno sus dudas y preocupaciones que suscitaron en su ánimo algunos preceptos de la mencionada ley, especialmente aquellos que se refieren al apartado 24, letras C. y G., ante el riesgo de que llegaran a traducirse posibles derivaciones e interpretaciones excesivas.

Agregó que el Gobierno, recogiendo las celosas experiencias del Presidente de la República, consideró que debía alejar la posibilidad de alarmas que pudieran motivar excesivas interpretaciones.

Por ello, redactó varios decretos reglamentando la aplicación del apartado H que proponía la ley.

Además, se sabe que el Consejo separadamente deliberó sobre estos decretos que correspondían a los departamentos de Guerra y Justicia, dándolos a conocer al señor Alcalá Zamora y aprobándolos.

Dichos decretos se someterán esta tarde a la firma del Presidente.

En conclusión, mañana la *Gaceta* publicará la ley de amnistía, insertando también

los decretos adicionales y aclaratorios.

El Presidente de la República se reservará el derecho de razonar en qué consistieron sus dudas e inquietudes.

Más sobre el decreto de amnistía

Los elementos monárquicos se muestran contrariados por los decretos aclaratorios.

El señor Cambó dijo que era prematuro opinar, pues toda ley debe tener un reglamento para interpretarla.

Los socialistas redactaron una proposición para pedir al Gobierno que explicara hoy la interpretación constitucional.

El señor Alba reunió a los señores Lerroux y Negrín, manifestando el primero no hablaría en el salón de sesiones, hasta que se publiquen los decretos.

En vista de ello, se aplazó la proposición hasta mañana.

El decreto de amnistía promulgado

El Secretario de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, acudió al Congreso, entregando al señor Alba el decreto de amnistía ya promulgado.

El señor Alba llamó al señor Maura (don Miguel), conferenciando, como también lo hizo el señor Sánchez Guerra con el señor Lerroux.

Se ignora si, anunciados los razonamientos del señor Alcalá Zamora los llevará en los preámbulos de la promulgación o simplemente los publicará en la nota oficiosa, como hizo al promulgar la ley de Congregaciones religiosas. En este caso carecería de trascendencia.

El decreto de Guerra se refiere a evitar que los militares amnistiados ejerzan mandos.

Los decretos de justicia condicionan las sentencias a ser revisables.

Otros suponen que también se declarará que los procesados que se encuentran en rebeldía, quedan obligados a comparecer ante los Tribuna-

les para que cumplan las condenas que se dicten.

Dice el señor Del Río

El ministro de Agricultura, señor del Río, negó que la amnistía o decretos adicionales afecten a fincas expropiadas a los Grandes de España.

Reunión de jefes de minorías

El señor Alba reunió a los jefes de las minorías parlamentarias, exhortándoles a que los diputados eviten los incidentes violentos.

Aquellos ofrecieron transmitir el ruego.

La situación política

Las últimas noticias son que hasta que no se publiquen los decretos sobre la amnistía y se liquide el debate anunciado por los socialistas, no se despejará la situación.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el niño que resultó muerto el domingo en la Puerta del Sol.

Se llama Plácido Fernández, de once años de edad, natural de Galicia, el cual vivía en unión de un tío suyo, dueño de un garage.

Más noticias de provincias

Madrid, 24

Otro movimiento de protesta

Oviedo.--La mayoría de los mineros de Aller que se habían declarado en huelga para protestar por el acto de El Escorial, se reintegraron al trabajo. No obstante, continúan en actitud hostil varios elementos, cometiendo coacciones.

El número total de los huelguistas ha ascendido a 6.000.

El exgeneral Sanjurjo continúa recibiendo adhesiones

Cádiz.—El general Sanjurjo continúa recibiendo numerosos telefonemas de felicitación

pues se espera con ansiedad por sus amigos la publicación de la ley de amnistia en la *Gaceta*.

Ha vuelto a renacer la esperanza al tenerse conocimiento de las últimas declaraciones del señor Lerroux, referentes a este asunto.

Entre los telefonemas y cartas, se encuentran muchos expedidos desde el extranjero, especialmente de Francia y Buenos Aires.

Hallazgo de bombas

La Coruña.—Siguiendo la pista de varios anarquistas, la policía descubrió que por aquellos fueron arrojadas al mar varias cajas conteniendo armas.

Los buzos descendieron en un paraje determinado de la bahía, pero no fué posible extraerlas por la gran cantidad de fango, aunque se comprobó que se encontraban en tal lugar.

Hoy continuaron los trabajos.

Hallazgo de explosivos

Bilbao.—La policía descubrió en una casa deshabitada de Somorrostro, 25 bombas sin cargar y 11 cilíndricas, cargadas.

Además encontré una pistola, municiones y frascos con ácidos.

Se practicaron cuatro detenciones.

Continúa el conflicto

Valencia.—Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de electricidad, aunque con carácter pacífico.

Fuerzas del Ejército pasean por la ciudad.

Circulan los tranvías y automóviles y funcionan los cines.

El Gobernador ha declarado que si persiste el paro, lo declarará ilegal.

TOROS

Madrid, 24

En Sevilla

Sevilla.—Se ha celebrado la anunciada novillada de feria con un lleno completo.

Se lidió ganado de Esteban González que cumplió.

El diestro Laynez estuvo mal.

Garza, regular.

“Torero de Triana”, valentísimo, obteniendo una oreja, y el “Hijo del Alcalareño”, superior, cortando la oreja a sus dos enemigos.

Del Extranjero

Madrid 23

Atentado contra Batista

La Habana.—El coronel Batista ha resultado herido leve en una mano, a consecuencia de haberle estallado en un bolsillo un mechero que contenía pólvora.

Recientemente había recibido dicho objeto por correo, en calidad de regalo.

Oficialmente ha negado lo ocurrido, diciendo que obedeció la herida a haberle dado un golpe.

Fué sacado a hombros.

PERPEN

DE SOCIEDAD

Natalicio

En Melilla, donde reside, ha dado a luz felizmente un robusto niño, la señora doña Doiores González Jiménez, esposa del teniente de Ingenieros don José Sánchez González, al que se le impondrá el nombre de José Luis.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres, que hacen extensiva a su abuelo don Luis González nuestro estimado amigo.

IMPORTANTE SERVICIO

DETENCION DE MALEANTES

—0—

Como consecuencia de los frecuentes robos que se vienen cometiendo en nuestra capital, la policía venía realizando activas pesquisas para descubrir a los autores de los mencionados hurtos.

En la tarde de ayer, los agentes de la brigada criminal sorprendieron en el Malecón de Torres Campos a cinco individuos sospechosos, procediendo a detenerlos.

Trasladados a la Comisaría de Vigilancia, resultaron llamarse:

Rafael Sánchez Pascual, de 23 años de edad, casado, de oficio mecánico, natural de Almería, con domicilio en la calle de Luis Saluste, número 23.

Santiago Alvero Belda, de 24 años, soldado desertor del Regimiento de Ingenieros de Melilla, natural de Linares, sin domicilio. A este sujeto se le ocupó una pistola marca “F. N.” y una palanqueta.

Rafael González Lozano, de 50 años, viudo, de oficio panadero, natural de Córdoba. Se hospedaba en la Posada del Capricho.

Indalecio Gómez Martínez, de 26 años, de oficio pescador, natural de Almería y domiciliado en San Cristóbal, número 5. A este se le ocupó una faca.

Ramón Sandoval Vizcaino, de 35 años, soltero, de profesión jornalero, natural también de esta capital, con domicilio en Chamberí, número 155. Se le incautó una pistola marca “Vesta”.

Todos ellos hicieron entrega de pequeñas cantidades.

El Indalecio Gómez Martínez se declaró autor del robo cometido en las oficinas de la Recaudación de Contribuciones que publicamos en otro lugar.

La policía en la noche de ayer continuó practicando registros en los domicilios de los mismos por suponerse que tengan ocultos los géneros y el dinero sustraído en distintas ocasiones.

Se venden

Bidones de hierro, de unos 200 litros de cabida y tinas de roble.

Razón: Fábrica jabones «Espuma», P. de Nicolás Salmerón, 8.

BOLSA

Madrid, 24.

Cotizaciones

| | |
|----------------------|--------|
| Deuda 4 % interior. | 70'50 |
| Id. 5 % amortizable. | 91'50 |
| Idem 4 % idem . . . | 82'50 |
| Banco de España. . . | 560'00 |
| Español de Crédito. | 190'00 |
| Tabacalera. | 000'00 |
| Londres. | 37'55 |
| París. | 48'45 |
| Dólar | 7'30 |

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 96.

DINERO EN HUMO

La Arrendataria de Tabacos en 1933

—0—

Según la Memoria del ejercicio leída en la última junta, la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el pasado año, entregó al Estado 311.16 millones de pesetas por tabacos y 244.40 millones por timbres, o sea 4.41 más y 35.16 menos en el 1932, y que aquella percibió 275.000 y 86.000 menos, respectivamente.

Las labores producidas en 1933 representaron 25.671 millones de kilogramos y 458.53 millones de pesetas. El producto de las ventas fué de 432.56 millones de pesetas, contra 423.96 en 1932. Y el hecho de que a pesar de haber una mayor recaudación para el Estado haya disminuido la de la Compañía se explica porque la última reforma de los precios de venta se estableció en beneficio exclusivo de aquel.

La liquidación general de la Compañía ofrece un producto total por tabacos de 8.843.700 pesetas y otro por timbre de 1.923.500 y unos otros ingresos se llega al producto total de 8.125.500 pesetas.

Los gastos sumaron 879.600 y el beneficio líquido, 7.245.800, que con el remanente de 1932 forma un repartible de 8.554.600 pesetas.

El beneficio líquido de 1932 fué de 7.104.400 pesetas. El dividendo acordado ha sido, como por el año anterior, de 65.25 pesetas por acción.

¿Qué es Reconstrucción GARVIZ?

(MARCA REGISTRADA)

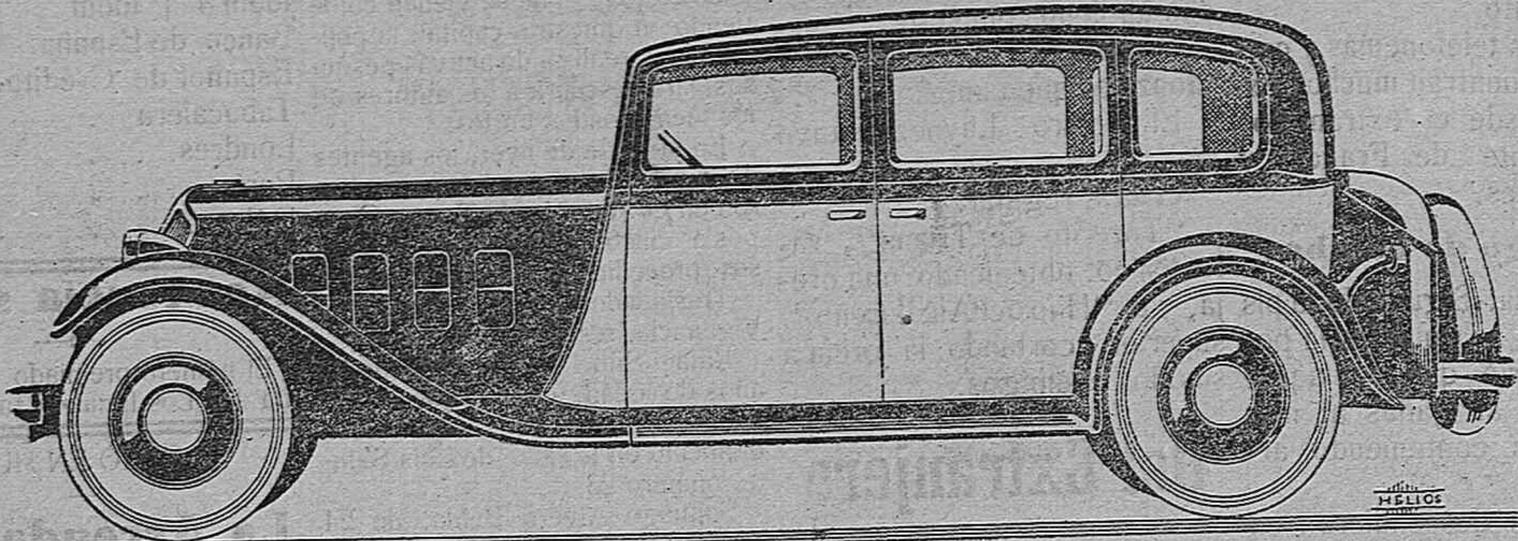
el Re-cauchutado en una sola vez que se hace con los modernísimos aparatos Integrales que esta casa termina de instalar y que evitan que sus lonas reciban calor, detalle importante que todo automovilista conoce.—Se garantizan los trabajos.

◆ BLAS GARCIA VICENTE ◆

REYES CATOLICOS 14.—TELEFONO.—336

RENAULT VIVAQUATRE 1934

7 PLAZAS 1934



EL CUATRO CILINDROS MAS AMPLIO Y MAS RAPIDO DEL MERCADO

| | | | |
|-------------------------------|------------------|---|---------|
| Ancho de vía. | 1,44 m. delante. | Distancia del parabrisas a la luneta trasera. | 2,54 m. |
| | 1,45 m. detrás. | Ancho interior | 1,37 m. |
| Distancia entre ejes. | 3,13 m. | | |

Es el coche en que pueden viajar con toda comodidad 7 personas con sus equipajes.

CARACTERISTICAS:

Nuevo motor perfeccionado, amortiguado, con carburador a "starter", con un mayor rendimiento, lo que le permite desarrollar velocidades superiores a 100 kms. por hora, con la suavidad de un 6 cilindros.

Sube rápidamente todas las pendientes.

Carrocería de nueva línea, muy amplia, para cinco personas.

Cristales de seguridad.

Neumáticos super-confort.

Amortiguadores hidráulicos a doble efecto.

Caja de velocidades sincronizada.

Frenos enérgicos y seguros sobre las cuatro ruedas, con tambor de freno de gran diámetro.

Adherencia a la carretera incomparable.

Suspensión en tres puntos insensibles a todas las reacciones.

Corrector de dirección suprimiendo todo género de vibraciones.

Ancho de vía superior al de todos los coches pequeños.

Chassis de tipo nuevo, rebajado y trapezoidal con traviesas tubulares.

Avance automático y manual.

Nuevo capot aerodinámico.

Depósito de gasolina de gran capacidad en la parte trasera que evita todo riesgo de incendios.

Filtro de aire, y de esencia

Consumo de esencia: 12 litros por 100 kms.

Consumo de aceite mínimo.

Patente muy reducida.

Se entrega con maleta trasera, juego de herramientas completo, rueda de repuesto vestida, parachoques delante y detrás, un nuevo cuadro con esfera de gran diámetro, en la que va incluido el cuenta-kilómetros totalizador y parcial, reloj, medidor de gasolina

Consulten precios al concesionario

JOSE SICILIA RICO,

PLAZA DE CANALEJAS, NUM. 4

Vapores Correos Francese

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos vapores de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alma, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara

de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; camarotes para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (Soc. C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL